

# EL DIARIO DE MURCIA

Dirección Calle de la Platería, 23.

Precio dentro y fuera de Murcia, UNA peseta al mes.

Números sueltos, CINCO céntimos.



La fiesta anual dedicada á conmemorar la primera conquista de Murcia en 1241, por el entonces Infante, luego Rey, D. Alfonso X (el Sabio), se celebrará á la primera patrona de Murcia

## Santa María del Arrixaca,

en su propia capilla, sita en la iglesia del ex convento de San Agustín, hoy parroquia de San Andrés.

A las diez de la mañana del domingo 11 del actual, se cantará Misa Mayor, siendo panegirista el Sr. D. Jerónimo Gadea Ruiz, Diácono y Bibliotecario del Seminario Conciliar de San Fulgencio.

Estará Manifiesto S. D. M.

Asistirá una sección de voces dirigida por el Sr. Maestro de Capilla de esta Santa Iglesia Catedral.

AÑO 1902

## RUIZ, CLEMARES Y C.<sup>A</sup>

EN MURCIA: Fábrica de harinas «La Fuensanta»  
Almacén de maderas y Serrería mecánica.  
EN CA\* TAGENA: Barrio de San Antonio Abad, calle Real  
ALMACÉN DE MADERAS, COMPLETO SURTIDO EN LAS DE PINO ROJO, TEA, ABETO Y SPRUCE  
Precios económicos.—Clases superiores. 6 2

## PEDRO DOMECA

JEREZ E LA FRONTERA  
CASA LA MAS ANTIGUA COSECHERA DE VINOS  
FUNDADA EN 1730

Gran variedad en vinos selectos, Jerez seco, amontillados, moscatel, Pedro Ximenez, pajarete, tintillo, manzanilla, Madeira, Málaga oscuro y blanco, y los tan acreditados

**COGNACS EN SUS DIFERENTES CLASES**  
Una cepa, dos cepas, tres cepas, extra y el sin rival Fundador.  
Representante en Murcia: . MARIANO PAEZ. 10-2

## CHAMPAGNE CODORNIU

PARA FIESTAS Y BANQUETES 8-2

## Altas novedades de Lopez y Balanza

36, PRINCIPE ALFONSO, 36.

Este acreditado establecimiento, participa á su numerosa clientela y al público en general, haber recibido las novedades para la presente estación de verano; grandes y variadas colecciones en estambres, gergas, vicuñas, cheviot; inmenso surtido en alpacas en negro y color, hilos y piqué; géneros especiales en alpacas, merinos y estambres para sotanas, manteos y gabanes de señores Sacerdotes.

Príncipe Alfonso, 36. Frente al Café Oriental. 30-10

## REJILLA

Se hacen asientos de rejilla y también se ponen de madera é imitación á cuero.—Almacén de muebles de todas clases.  
Comercio del Sillón.—Pascual, 11, Murcia. 25-9

## Gran Almacen de Música

### DE ADOLFO GASCON Y LEANTE

SAN CRISTOBAL, 4.

En este acreditado almacen establecido hace más de 20 años, encontrará el público un variado surtido de los magníficos pianos, Gaveau, Charrier, Ribalta y Ortiz & Cussó, cuya representación única en esta provincia tiene esta casa.

Armoniums traspositores de 12 y 16 registros de la casa Morhange de Paris, y Colás. Instrumentales completos de banda y orquesta. Archivo de zarzuelas.—Alquiler de pianos para dentro y fuera de la población.—Los pianos y armoniums se garantizan por dos y tres años y se venden al contado y á plazos mensuales.  
Se remiten catálogos gratis á quien los pida. 15-2

## Serrano y García.—Pintores.

Papeles para habitaciones, desde sesenta mos en adelante, colocados.  
AFÓSTOLES, 20, MURCIA. 30-21

### IMPRESIONES

## Desde Madrid

Sr. D. José Martínez Tornel

Me enteran mis buenos paisanos de por acá del elogio inmerecido que de modo tan generoso y galante se han servido Vds. prodigar á mi modesta persona por la más modesta aún é in-significante intervención mía en el grandioso mitin granadino del libre cultivo del tabaco, que ello sólo casi me obliga á tomar presuroso la pluma y á enviar á todos Vds. mientras no puedo expresárselos efusivamente de palabra habada, miles y millones de gracias expresivas y sinceras

Nada conquisté de glorioso triunfo oratorio, ni por mis ideas que son bien escasas y pobres, ni por mi vulgar palabra sin brillantes ni galanuras ni bellezas ideales: fué sí, un paso difícil, supremo, sobre el abismo, realizado por las naturales y hasta arrogantes temeridades de un espíritu joven, y á quien Dios amorosamente iluminó porque la sabia Providencia del Eterno vela siempre sobre la suerte incierta de los débiles, de los humildes, de los oscuros, que en las duras luchas de las sombras mortales de la vida luchan, lloran y si no caen no es por ellos. Bendigo, pues, á Dios, á mi-Dios, al Dios de todos, mil y mil veces: abrazo idealmente, en un abrazo inmenso, á mi adorada tierra, á la Murcia inolvidable, á quien consagro toda la llama ardorosa de mi pasión, de amante. Los ap'ausos entusiastas, las ovaciones deirantes, los vitores atronadores, que el noble, y hospitalario, y simpático pueblo granadino, me prodigarán no fueron á mi, no, que nada valgo, sino á Murcia, á la incomparable sultana morisca, que todo lo merece.

Yo he padecido mucho, pues que me impuse voluntariamente una carga superior á mis débiles fuerzas; más al propio tiempo he gozado intensa, dulcemente, contemplando flotar victorioso y aclamado, entre todas las bril antes representaciones españolas, el immaculado y para mí santo nombre de la tierra murciana.

Y esa inmensa alegría, cuyos ecos inolvidables todavía resuenan melifluamente en mis oídos, alegrándolos y en mi alma conmovida, subyugándola, y cautivándola estarán conmigo perdurablemente, mientras viva sobre la ancha faz del planeta.

Ya les contaré á Vds. de palabra muchas y muchas cosas. Y á otra.

Estoy en Madrid y esta infinita vida de vértigo me atrae y me disgusta. Esto es sainete, comedia, drama, tragedia las más veces y hasta pasillo y entremés: es un inmenso gozo en un dolor profundo, haciendo filosofía barata.

¡Ah! pero para hacer vida mental profunda y substancial, respirando el libre ambiente intelectual de la cultura moderna, aquí, *eco aquí*.

Ayer mañana estuve en el Museo de Reproducciones Artísticas, escuchando al gran Ramón de Mérida hablar de Praxiteles, el clásico escultor griego y aquello fué un verdadero encanto. observé también una nota simpática: el ilustre Marqués de Figueroa, Alvaro Armada y Losada entre los novelistas, gran parlamentario y probable Ministro conservador, de cerebro *macizo*: ocupaba modestamente un lugar del montón anónimo y confuso, adorando la excelsa sublimidad del Arle, sus inmortal es grandezas, sus concepciones peregrinas: la belleza, la alta belleza de los grandes escultores griegos había conquistado fácilmente su alma noble de político luchador, *democratizándose* su elevada alcurnia de rancia aristocracia.

¡Cuánto gozé la otra tarde, antea-yer, en la tribuna pública del Congreso! Hablaba Romero, mi ilustre jefe, con la maravillosa facundia: y el gran sentido práctico de la realidad política, que le han erigido, por sí solos, un inmovible pedestal de fama universal; presidia desde el alto y augusto sitial, mi grande, mi fraternal amigo y admirado maestro López Muñoz, con toda la suprema discrección de su inmenso talento;

tenía yo a la izquierda al entrañable Rusda, el mago divino de la poesía española. En fin, que fueron para mí tres hermosos encantos, insustituibles.

Visité también á D. Francisco y me pareció altamente simpático, cortés, jovialísimo. Sus hijas, muy cultas y discretas; su hogar tiene aspecto verdadero de santuario religioso, tan serio y tan respetado.

Conocí también en Fornos á Antonio Palomero y Valle Inclán: dos brillantes luchadores iterarios de la generación nueva. Quedamos amigos.

Mañana, Dios mediante, le enviaré mi discurso del mitin. No vale nada: es la cuenta que rindo.

Su devoto amigo que le abraza,

LUIS DIEZ GUIRAO DE REVENGA.

## De Re higiénica

II.

Penetrados de la necesidad de llevar á la masa social el convencimiento de que por todos los medios adecuados se debe procurar el descenso de la cifra de mortalidad que tiene Murcia comparable sólo á la de aquellas ciudades que por su miseria y abandono, más que por las condiciones de su suelo, son castigadas frecuentemente con epidemias de peste ó cólera como Bombay, Madrás, El Cáiro, Constantinopla, etc., y convencidos además de que es imposible sustraerse á la influencia de la grandiosa evolución de las sociedades civilizadas en favor de la higiene, si hemos de aspirar al dictado de cultos, nos proponemos insistir en las ideas expuestas en nuestro artículo anterior.

Es indudable, que el desconocimiento del verdadero valor de la base científica con que hoy nos brinda la ciencia higiénica, es una de las causas del desdén con que se la mira. Por fortuna nuestra, pasaron ya los tiempos en que la higiene se reducía á unas cuantas reglas empíricas más ó menos aceptables pero que podían llevarnos al fracaso: desde que Pasteur estableció los fundamentos á la nueva doctrina microbiológica, la higiene se asienta sobre principios fijos que necesariamente van engendrando la confianza en los pueblos. De aquí que, estos, cuando por ignorancia ó terquedad no forman en la línea del progreso, están llamados á desaparecer cual sucede á Murcia, cuya mortalidad supera á la natalidad en un 6 por 1,000 anual. ¿Por qué? Porque la miseria fisiológica es el patrimonio de los que nacen, como la miseria higiénica es el patrimonio de los que viven. Y la joven que se malogra y que cae como herida al débil impulso del primer cierzo de la vida por la anemia ó la tuberculosis, quizás al buscar el miserable salario con que ayudar al sostén de su familia, y el ciudadano que sucumbe en la pelea por deficiencias de aireación y alimentación tomando acaso en cristalina bebida el virus tífico que agosta su existencia hundiéndose en la huesa con la amargura de dejar en la soledad y en la pobreza á los amados seres de su alma, víctimas son de la falta de higienización de Murcia, cuando menos en un 50 por 100 de los casos.

Nuestras deficiencias higiénicas contribuyeron á que el cólera se cebara en esta población haciéndola pagar un tributo á nivel de las más populosas: ellas fueron la causa de todas las víctimas de la *triquinosis*; ellas son las responsables de que ahora la viruela engendre la intranquilidad y arrebate seres necesarios á las familias.

Esto es preciso que lo conozca y aprenda el pueblo para que se percate de que no sólo las autoridades son las culpables de tamaños males, sino el pueblo mismo que, no llegando á comprender la magnitud y alcance del problema higiénico así para el individuo como para la sociedad en que vive, no sólo deja de pedir y reclamar cuantas medidas demanda la conservación de la salud, sino que hasta parece como que rechaza el más leve sacrificio en su favor. Es preciso que el pueblo conozca cómo se explica y conoce el medio de propagación de las enfermedades infecciosas y contagiosas, y entonces verá que su falta de juicio le lleva á rechazar medidas que debiera exigir. Si la masa social supiera como se propaga la viruela, seguramente no se ofrecerían esos ejemplares de *valor simple* que impiden el aislamiento y favorecen el contagio, ni esos otros de *ignorantes de levita* que en el periodo de desecación asisten al teatro y á otros centros, dejando á sus conciudadanos entregados á su propia inmunidad. Entonces no rechazaría el simulacro de desinfección que hoy se le ofrece, antes bien, comprendiendo que con una *estufa* tenía un procedimiento más seguro y más barato, la exigiría á las autoridades que tan ignorantes como él, no facilitan estos recursos.

Los progresos realizados en el saneamiento por otros pueblos, no han sido solamente impuestos por los gobiernos y los municipios, sino que la cultura general comprendiendo que cada individuo satisfacía un legítimo derecho respecto á la seguridad individual solicitando y exigiendo en nombre de la colectividad, se ha impuesto á la apatía de las clases directoras.

Cuando los municipios no buscan el bien general en cuanto á la salud pública se refiere, escudándose en una mal estudiada pobreza para eludir la obligación sagrada de acometer las reformas que la ciencia aconseja en defensa de la colectividad que representan; cuando no velan porque aun aquellos medios que no cuestan dinero se practiquen para garantizar la salud individual, entonces, es preciso, que el pueblo despierte sus egoísmos en cuanto con la higiene se relaciona, porque esos egoísmos encauzados y bien dirigidos pueden constituir en la demanda la palanca más poderosa y de resultados más positivos en favor de su higienización que podrían serlo las medidas sanitarias más severas.

Por eso terminamos diciendo que es necesario, de toda necesidad que el pueblo se instruya; que conozca los términos del problema higiénico, que se percate de lo peligroso que es vivir sumido en el lago inundo en que vivimos, que surja y se levante de su letargo y contribuya con su cultura al mejoramiento de esta población tan digna de mejor suerte.

En nuestro ánimo, el despertar estos egoísmos laudables, puesto que han de cooperar á un fin útil, nos proponemos con la ayuda de otros compañeros, exponer cuales sean, de dónde nacen y que medios se podrían emplear para combatir nuestras deficiencias higiénicas.

Este será el objeto de otros artículos.

Por Termópilas,

E. SÁNCHEZ GARCÍA.

# LA HIGIENE EN LAS ESCUELAS

DEDICADO A D. BENITO GLOSA  
SERVICIO MEDICO-HIGIENISTA-ESCOLAR

III

Se está poniendo en práctica en muchas partes el servicio facultativo denominado médico-higiénico, estando a su cargo todo lo referente a los escolares. Este servicio a que nos referimos cuenta ya con gran número de partidarios en toda Europa, que grandemente puede ser un beneficio para las escuelas y para la salud pública.

Es indudable que si un médico cuida con el maestro la salud de los niños, estará mucho más garantido; pues, por mucha cultura que el segundo posea, nunca será lo bastante para poder atender a todas las necesidades higiénicas que de continuo se originan en las escuelas. Pero debemos desistir de cualquier punto fútil que a los muchos conocimientos de un pedagogo una el maestro los del higienista y el médico, entonces tendría por necesidad que atender en muchos de los casos con todo el éxito necesario a todas las exigencias que continuamente se le presentan en la práctica, la cual, instruye y perfecciona por otra parte, si el maestro es celoso y tiene verdadera vocación.

Entonces son muchas más las exigencias que sobre él pesan.

Antes de ingresar un niño en la escuela, sus padres deben presentar un certificado del facultativo, en el que acredite estar vacunado y que no padece ninguna enfermedad contagiosa. Algunas veces se presentan ocasiones en que no basta dichos certificados, sino que, después de haber obtenido dicha certificación, pueden adquirir una enfermedad y contagiar a algunos de sus discípulos.

El tiempo que los alumnos afectados de cualquier enfermedad contagiosa deben estar sin frecuentar la escuela y las medidas que se han de tomar para impedir su propagación entre los escolares, éste es uno de los servicios que puede prestar la inspección facultativa; la que además ha de tener intervención con la higiene de los alumnos, como es la ventilación y temperatura de las clases, según las estaciones, la época en que deben verificarse en cada año los ejercicios físicos, y las precauciones necesarias que acerca de todo esto haya de adoptarse; si los baños estuviesen establecidos en la escuela, el maestro debe designar los que pueden tomarlos; y por último instruir a las familias del régimen que les conviene someter al niño cuyo estado de salud requiere atenciones especiales.

Con este fin el médico encargado de este servicio debe llevar una estadística minuciosa y exacta, de todo lo que durante su inspección haya podido observar en diferentes épocas del año, para poder comprobar el estado de las clases y todas las demás dependencias de las escuelas, refiriéndose al mobiliario, examen de los niños, ingreso, salida, etc.

Muy oportunamente escribimos estos artículos para que los lea la ciudad de Murcia. Usted, respetable D. Benito, es un ilustre médico, un buen murciano y un padre de familia, títulos honoríficos que lo han llevado a defender en las sesiones del concejo municipal la interesante cuestión de la Higiene en las escuelas. En más de una sesión ha hecho usted oír su autorizada palabra en defensa de la salud de los niños y ha merecido el aplauso de las familias y de Murcia toda. En la última sesión que verificó dicha corporación popular se trató de la implantación en Murcia de las escuelas graduadas; y, como de llevarse a cabo dichas constituciones, se resolverían fácilmente todas las cuestiones defendidas por usted sobre higiene escolar; há aquí por qué espero que ha de ser usted uno de los más fervorosos defensores de una reforma en la enseñanza tan culta y tan civilizadora.

Sus discursos, sus escritos, su profesión, su estado de padre de familia y su cualidad de hijo que honra a Murcia le comprometen inescusablemente para que dentro y fuera de la corporación municipal trabaje con decidido interés por la salud, por la educación física y moral, por la vida de los niños, que la es que más todo pueblo culta.

Así lo esperamos todos los que de las cuestiones que tienen en verdadero y trascendental interés para Murcia, nos ocupamos. Entre estas interesantes cuestiones, ocupa un lugar preferente lo que a la Higiene de las Escuelas se refiere; y entre sus defensores, figura usted a la vanguardia, y con éxitos muy lisonjeros.

JOSÉ MARIN HERNANDEZ.

## DIPUTACION PROVINCIAL

La primera sesión del presente período semestral ha sido presidida por el Gobernador Sr. Aguado, habiendo asistido los diputados Sres. Pardo, Paredes Lardín, Ibañez Carrillo, Moreno, García y García, Martínez Moya, González, Ru-

bio, Cándido, Pérez, Marin Oliver, Zamora, Torrecilla, Parra Ossorio y Píñilla.

El Sr. Aguado hizo los acostumbrados ofrecimientos al Sr. Palacios, cuya gestión elogió, para el mejor resultado de la recaudación y del mejor cumplimiento de todas las atenciones provinciales.

El Sr. Palacios contestó agradeciendo el concurso del Sr. Aguado.

Seguidamente y bajo la presidencia del Sr. Palacios, por haberse retirado el señor Gobernador, quedaron confirmados en sus cargos el arquitecto D. Pedro Cerdán y el depositario D. Luis Pérez López.

Fue elegido Vice presidente de la Comisión provincial D. Ricardo Torrecilla.

Se consignó el pésame por la muerte del ex diputado provincial D. Martín Perea.

También se hizo constar el sentimiento de la corporación por la defunción del empleado D. Antonio Albaladejo.

El Sr. Presidente dió cuenta de las operaciones practicadas en el Hospital por los médicos Sres. Villalba y Hernández Ros, elogiando a estos señores.

El Sr. Martínez Moya hizo extensivos estos elogios al Sr. Cándido. Este lo agradeció dedicándolos también por su parte muy expresivos a los Sres. Villalba y Hernández Ros.

A la sesión de ayer tarde, que presidió el Sr. Palacios asistieron, los señores Rubio, Cándido, Laymón, Pardo, Torrecilla, Marin, Zamora, Paredes, Ibañez y Pérez.

El primer asunto en que entendió la corporación provincial originó una discusión interesante.

El médico de entrada del Hospital don Salvador Piquer, solicitaba que se le nombrara de número, y el dictamen de la Comisión le era contrario, alegando después razonadamente el Sr. Martínez Moya, que no procedía otra cosa que continuara en su puesto del escalafón, sin alterar el estado de derecho en que este médico y sus compañeros se encuentran.

Los Sres. Zamora y García (D. Joaquín) defendieron la pretensión del señor Piquer.

Los Sres. Martínez Moya, Rubio y Cándido hablaron en contra deseclándose la solicitud del Sr. Piquer que tuvo a su favor los votos de los Sres. Zamora y García y los demás en contra.

Se trató después de la supresión de las clínicas especiales del Hospital pedida por los médicos de aquel establecimiento, acordándose, a propuesta del señor Cándido, que desaparezcán todas pero que la del oculista Sr. Glosa, por su importancia, sea trasladada a la Misericordia.

Se propone por el Sr. Zamora que la Diputación haga algo para conmemorar la proclamación del Rey Alfonso XIII y después de muchísimo hablar se acuerda que el presidente y la comisión provincial, hagan lo que se pueda.

Al dar cuenta de la vacante de D. Antonio Albaladejo, se aprobó el dictamen de la comisión que propuso se corriera la la escala haciéndose un nombramiento para el último puesto.

El Sr. Zamora votó porque esta plaza se amortizara.

Se concedió la pensión de 1250 pesetas anuales a la Sra. Viuda de D. Virgilio Guirao (q. e. p. d.)

Y se despacharon otros expedientes del despacho ordinario, siendo la de ayer la segunda y última de las sesiones de este semestre.

## S. M. LA REINA

El Alcalde Sr. Dánio ha recibido del Mayordomo mayor de palacio el siguiente telegrama:

«S. M. se ha enterado con sentimiento del terremoto ocurrido esta mañana y desea conocer detalles de los daños causados a personas y edificios.»

El Sr. Dánio contestó inmediatamente con otro telegrama que dice:

«Esta ciudad agradece extraordinariamente el recuerdo y nobles sentimientos demostrados por S. M. con motivo del terremoto ocurrido el día de hoy y tiene el honor de rogar a V. E. haga llegar hasta las gradas del trono su gratitud.

El terremoto ha sido verdaderamente extraordinario por su duración é intensidad de las oscilaciones que se han sentido.

El fenómeno ha durado próximamente de 10 a 15 segundos, sin que por fortuna hayan ocurrido desgracias personales que se conozcan hasta el momento.

Muchos edificios han sufrido desperfectos, aun cuando estos no son de consideración, habiéndose adoptado precauciones de

acuerdo con Gobernador civil.— Teodoro Dánio.»

## Mes de Mayo

II (CONCLUSION)

El primer sermón, llamado de inauguración estuvo a cargo del eminente orador Dr. D. José Tomás Pérez; párroco de San Nicolás, quien ante un numeroso y escogido auditorio, hizo ver, que en la Inmaculada Concepción de María, encontró la humanidad la Aurora de su regeneración, manifestó con grande unción y sublime palabra que fue la más grande criatura en el orden de la naturaleza y de la gracia, que fue obra verdaderamente grande, porque no fue preparada para el hombre, sino para Dios. Que escede a la pureza de los Angeles, a la grandeza de las potestades y a la esencia de los Querubines. Con razón fué felicitado por los que concurrieron a oír su oración llena de imágenes espuestas con fervorosa entonación.

El Sr. D. Pascual Jara Carrillo le sucedió en la segunda tarde y supo expresarse con la mayor ternura al probar que María en su nacimiento admiró a los cielos y llenó de consuelos a la tierra, porque si una madre desgraciada había perdido a la humanidad, la madre de los predestinados, la Virgen anunciada por Isaias, la que nació de la boca del Atisimo, la había de levantar con su poderosa mediación. Siga por este camino el citado joven orador y recibirá siempre plácemes como en la tarde del día 2.

Ocupó la Sagrada Cátedra al día siguiente el digno coadjutor del Carmen D. Eusebio Mateo Fernandez, quien estuvo originalísimo al exponer que María con su voto virginal y presentación en el Templo ofrece a la juventud religiosa la lección más elocuente de pureza y castidad. Evadidos fueron los conceptos con que este orador expuso la carrera de sacrificios y el primer ejemplo que dió al mundo la bendita hija de Joaquín y Ana de la diágnia con que debemos buscar a Dios, refugiándonos en el Templo. Con razón tiene conquistada justa fama de predicador el Sr. Mateo.

No se había dejado oír todavía en esta ciudad el reciénvenido sacerdote catedrático de religión de este Instituto, en la Cátedra del Espíritu Santo, y anteayer Domingo, con un numerosísimo concurso, lleno de lo más iustre de esta ciudad, entre ellas el Claustro de aquel establecimiento docente, y también el del Seminario de San Fulgencio, subió al púlpito el Sr. D. Diego Giménez Lafuente y probó en un sermón, su vasta erudición, la galanura de su frase, y la unción que espontáneamente se desleía de sus labios, con lo que prueba el acendrado amor que profesa a María. No es extraño, que como hijo de la ciudad de Albacete y arrullado desde su infancia con las dulzuras de la Virgen de los Llanos, queridísima patrona de los albacetenses, rebose su corazón con tantas ternuras hacia la Madre de Dios. No me atrevo en este escrito a hacer la historia de su brillante oración, sería empequeñecer su trabajo, pero sí diré que demostró con singular acierto que del matrimonio de María con José surge el contrato religioso que fué elevado a la altura del Sacramento por el autor de todos ellos, y que éste es entre los católicos el verdadero matrimonio, y dedujo de la manera más concluyente que María en sus Desposorios se muestra el modo o más acabado y perfecto para enseñar a las casadas el camino que lleva al cumplimiento de los deberes de su estado. Fué por todos felicitado este iustre orador y se prometían de su bondad oír con frecuencia para seguir admirando sus bellas cualidades.

¡Loado sea Dios, bendita sea su Madre Santísima y Madre nuestra, que con tantas alabanzas y tanta concurrencia es ensalzada en este mes, sus labios de carmesí parecen que nos dicen a todos, «venid murcianos, venid a este Templo a corresponder al amor que os tengo, mirad que soy vuestra Madre, que soy la misma ante la cual hace más de medio siglo se postraban vuestros mayores, registrad en torno vuestro y vereis que se han aumentado vuestras necesidades, pues si me seguís, yo les conjuraré, porque está escrito que quien me busca hallará la felicidad y gloria!» Mil parabienes a la piadosa junta de estos cultos, que siguiendo en la labor que ha emprendido, las Flores de San Agustín volverán a ser lo que fueron porque así lo quiere la Reina del Amor Hermoso, y así lo espera de los murcianos.

## BOLETIN RELIGIOSO

Santos de hoy: Miércoles 6 de Mayo. Estanislao; Santa Domitila; San Augusto, y San Benedito, papa.

Santos de mañana. La Ascensión de Señor.

### VELA Y ALUMBRADO

Esta hoy en la iglesia de Capuchinas por D. Ramón de Parada, D.ª Guadalupe Díaz su hija, D.ª Felisa, é hijo político D. Lito Torres.

Mañana en Madre de Dios.

### CULTOS

En la Merced continuó el novenario a San José; a devoción de una persona piadosa. Todos los días a las once y media, con misa y después la novena — En San Juan Bautista continúa al toque de oraciones, la novena a San Isidro Labrador.

### LAS FLORES DE MAYO.

En San Lorenzo, a las nueve de la mañana, rezándose el Rosario durante la misa y leyéndose a continuación el Ejercicio del día.

—En la Purísima, al toque de oraciones, con sermón los días festivos.

—En la Merced por la mañana a las seis y por la tarde a las seis y media.

—En San Andrés a las cinco de la tarde, predicando hoy sobre el tema «María Santísima con su modestia condena el lujo escandaloso, origen funesto de la ruina de las familias y de los pueblos».

D. Inocencio Hernández Molina.

—En Santa Catalina al toque de oraciones.

—En la Casa de Misericordia, a la misma hora.

—En San Nicolás, a las siete y media, se dirá misa rezada y a continuación se leerá el Ejercicio, aplicándose estos cultos por el Sr. D. Antonio Arce de Riquelme, Marqués que fué de las Almenas.

### EN SANTA MARIA

Mañana, día de la Ascensión de Nuestro Señor Jesucristo a los Cielos, a las seis de la misma, se celebrará Misa solemne con acompañamiento de orquesta, en honor del Sím. Sacramento del Altar, en la capilla llamada de los Velez, de nuestro Santo Templo Catedral.

## Observaciones Meteorológicas

DEL DIA 6 DE MAYO

TEMPERATURA: a las 8 de la mañana, 15 grados y 6 décimas sobre cero. A las 3 de la tarde, 18 y 2 sobre cero. Temperatura máxima, 19 y 7 sobre cero. Temperatura mínima del día, 13 y 9 sobre cero. Temperatura al sol, 23 grados y 7 décimas. Por la madrugada, 12'9 sobre cero.

PRESIÓN ATMOSFÉRICA: A las 8 de la mañana, 765'2 A las 3 de la tarde, 764'4.

DIRECCIÓN DEL VIENTO: A las 8 de la mañana, NE.; brisa. A las 3 de la tarde, NE.; viento.

ESTADO DEL CIELO: Por la mañana, casi cubierto. Por la tarde, cubierto.

EVAPORACIÓN: 10'1 milímetros.

## Noticias Locales

### Viajeros

Han marchado a los baños de Añama, la Sra. D.ª Patrocino Peñafiel en compañía de sus preciosas niñas y distinguida Srta. Adela Peñafiel.

Les deseamos feliz temporada.

### Recuperadas

La Guardia civil del puesto de Cieza participa haber recuperado dos caballerías valoradas en 2 500 pesetas, robadas a José Cano Piñera, vecino de Calasparra, por Domingo Ramírez Ramos de 52 años de edad, vecino de Alcoy, de oficio quinillero; el cual fué detenido en unión de Juan de la Iglesia Expósito y Rafael de la Cruz Expósito.

Los cuales fueron puestos a disposición del juzgado de Caravaca.

### Concesión

La Dirección general de Obras públicas, ha autorizado a D. Francisco Nogues para construir un muelle de hierro en la plaza de Calera para el embarque de mineral.

Aliento fétido del tabaco, nariz ó estómago desaparece con un enjuague de Licor Polo.

### Pagos

En la Depositaria-pagaduría de Hacienda hay señalados los siguientes:

Para el abastecimiento de la fábrica de la pólvora, 10'279 pesetas; para el Administrador de loterías núm. 5 1,240 pesetas, para el Administrador de loterías, núm. 1 1,869 83 pesetas; y para D. Juan Martínez Salmerón, 8,700 pesetas.

### Recompensa

Se ha ordenado al Alcalde de Mazarrón que designe fiscal que intervenga en el expediente para la concesión de cruces de beneficencia a los obreros Manuel García y Andrés Fernández, que tan he-

roicamente trabajaron en una explosión de ácido carbónico ocurrida en una mina de aquel término en el año 1900.

### Detenidos

La Guardia Civil del puesto de San Anton ha detenido a ocho sujetos que se entretenían en tirar de la oreja a Jorge en el casino del Llano.

Los cuales fueron puestos a disposición del juzgado.

### Excepción de subasta

Ha sido concedida al Alcalde de Cartagena la excepción de subasta para la moneda de los cauces de Almusar.

El dentífrico por excelencia entre todos los conocidos, es el Elixir Gal. De venta en el Bazar Murciano.

### Mordidos por un perro

El Alcalde de Caravaca participa a este Gobierno Civil que el día cuatro del corriente fueron mordidos por un perro hidrófobo los vecinos Diego Alfocea Pérez de 9 años de edad, Antonio Muñoz y Juan Antonio Lopez Reina.

Inmediatamente fueron conducidos al hospital de esta capital donde fueron inyectados con el suero antirrábico por el forense Sr. Castillo.

### Boda

Mañana se celebrará en la iglesia de nuestra Sra. de las Mercedes el enlace de la encantadora y elegante Sta. D.ª Pilar Izquierdo Beltran con el joven D. Joaquín Ayuso Colombo.

Enviamos por adelantado nuestra enhorabuena a los futuros esposos.

### Multa

Ha sido multado un vendedor de patatas por no dar el peso correspondiente en la mercancía.

### Higiene y baratura

El papel de Armenia legítimo, es el desinfectante más agradable, eficaz y cómodo que se conoce. El Bazar Murciano lo vende a 40 céntimos el librito de ocho hojas, y a 4 pesetas la caja de 12 libritos con sus quemadores.

El papel en rollos para el retrete, fabricado especialmente para El Bazar Murciano, es higiénico cual ningún otro y se vende en dicho establecimiento a 75 céntimos el rollo. 8-2

### Denuncia

Ha sido denunciado un carnicero en la calle de Vidrieros por cubrir el establecimiento sin previa autorización del Alcalde.

### Título

Se ha recibido en este Gobierno el título de Licenciado en Farmacia expedido por la Universidad de Madrid a favor de don Agustín Malo de Molina y Pico, de Cartagena.

### Dinero

Se facilita con garantía hipotecaria. Para mas detalles dirigirse a D. Ricardo Riera, calle de Pinars, núm. 5, entre-suelo, el que se dedica también a la compra venta de fincas rústicas y urbanas. 7

### Viajeros

Se encuentra en esta el secretario del Ayuntamiento de Yecla D. Pedro Montoya. También hemos saludado con gusto a nuestro amigo el habilitado de escuelas de Cieza D. Francisco Perez Cervera.

Ayer llegaron a esta ciudad procedentes de Madrid, los Sres. Conde de Roche y D. Antonio Beceril.

### Boletín Oficial

En el número extraordinario del de esta provincia, correspondiente al domingo 4 de Mayo, se publican las inclusiones y exclusiones acordadas por la Junta provincial del Censo, en la sesión celebrada últimamente.

Chocolate elaborado a brazo, sin adulteración de ninguna clase.—Zambrana, esquina a la Rambla, Murcia.

### Natalicio

La esposa de nuestro corresponsal y paisano D. Francisco Carrión, ha dado a luz, en Madrid, hace pocos días, un hermoso niño; por lo cual felicitamos a los padres.

### Guía de los ferrocarriles

Se ha recibido en la redacción de este periódico la Guía oficial de los ferrocarriles de España y Portugal, correspondiente al presente mes de Mayo. Su precio dos reales.

### Al público

La sociedad industrial que bajo la razón social de Lopez y Lopez se dedicaba en esta plaza al ramo de Sastrería y cuyo taller tenían establecido en la calle de la Sociedad núm. 1, ha quedado disuelta por conveniencia de ambos, siguiendo dicho taller en igual casa y calle, bajo mi dirección.— José Lopez. 30 7

Corresponsal

Ha sido nombrado corresponsal del «Heraldo de Madrid» en esta capital, nuestro compañero de redacción señor Martínez Albacete.

Sidra

Champagne fresca, marca «Gaitero» á pesetas 1'50 botella. Sidra «Gaitero» sin achampanar, á 60 céntimos litro. Sánchez Pedreño.—Platería, 79. 4 4

Audiencia

Causas para hoy: En la sección primera, se verán cinco precedentes de los juzgados de Mula y Cieza, contra José Drago, Fulgencio Martínez, José Banega, Antonio García y otro y Francisco García y otros; por los delitos de disparo y lesiones, sustracción y lesiones.

Defensores: Sres. Llanos, Cierva, Llanos y Marquz. Procuradores: Señores S. N. Narbona, Salvat, Santisteban y Pérez López.

En la sección segunda cuatro, de los juzgados de Lorca, Cartagena y Totana, contra Salvador Morales, José Peña y otros, Obdulio L. L. y Antonio Vivancos, por los delitos de lesiones y disparos.

Defensores: Sres. Pérez López, Ayuso, Baró, Plaza y Torres. Defensores: Señores Pérez López, G. Sanz y Albaladejo.

Libramientos

En la Tesorería de Hacienda se han recibido: Del ministerio de la Gobernación uno para el Jefe de Telégrafos, por valor de 372 pesetas.

Del ministerio de Agricultura, cinco importantes 14.446 04 pesetas á favor de los Sres. D. Juan Antonio Aleman, don Andrés Ros, D. Isidoro Padilla, D. Eugenio Brugarolas y La Sociedad Navarro hermanos y Cantó.

La Fotografía

Hemos recibido el núm. 7.º de este periódico, órgano oficial de la Sociedad Fotográfica de Madrid, cuyo texto es el siguiente: «A nuestros lectores. Crónica. Breve estudio analítico de la fotografía artística de un madre bañando á su niña. P. pel á la goma bier. nata. Cons. j. á un principiante. La rapidez del desarrollo. Revista de revistas. Noticias.» Se hace la suscripción y se venden números á 1 peseta, en la redacción de este periódico.

Viajeros distinguidos

Ayer estuvieron en esta capital el ilustre periodista D. Miguel Moya, director de «El Liberal», el jefe de la administración general de este periódico D. Antonio Sacristan y el distinguido médico y consejero de dicha empresa D. Miguel Ferrero.

Los tres llegaron en el expés de la mañana, regresando á Madrid en el mismo tren de la noche.

Hospital

Ha ingresado en el Hospital Manuel Gimenez Martínez de 41 años de edad con una herida en la cabeza producida en riña por un tal Aguilera en la Albatalla.

El estado del joven, herido en la tarde del Domingo en el jardín de Florida Blanca, es satisfactorio.

Cinematógrafo

En el Salón Cinematógrafo de la plaza de Santo Domingo, hubo anoche gran concurrencia en todas las sesiones gustando mucho y siendo muy celebrada la cinta nueva, de larga duración, «La caperucita roja», que ofrece proporcionar muchas buenas traducciones.

Dicho salón, por lo agradable y cómodo del local y lo entretenido del espectáculo, dados el mérito y variedad de las cintas, constituye un verdadero aliente para el público, que no cuenta con otro lugar de recreo en estas noches primaverales.

AVISOS DEL DIA

Decoraciones de Teatro

Se desean comprar decoraciones de teatro y embocadura, de un tamaño regular. Se darán más detalles en la redacción de este periódico. 8-8

PATRICIO SEIQUER ANUNCIA

hace liquidación de sus géneros HORAS DE DESPACHO de nueve á doce y de cuatro á seis. 12-4

LA EQUITATIVA

Sociedad mútua de seguros de vida, á prima fija.

Agente-Delegado de la Sucursal Española, en las provincias de Murcia, Albacete y Almería: Antonio Barrera, calle del Licenciado, Cascales (antes Jabonetas), núm. 16, 2.º, Murcia. 4-1-m

LEON, CIRUJANO CALLISTA.—Hasta el día ocho se hospeda en el Hotel Patrón el único especialista que cura toda clase de padecimientos de los piés.

El remedio contra el calor

Son los trajes que á la medida se hacen de dril, á 12 pesetas y americanas y guerreras blancas, á 9 pesetas.

También se confeccionan americanas de alpaca negra, á 10 pesetas. 15-6 Sastrea.—Calle de Sagasta, 35.

AMAT É HIJO

Ponen en conocimiento de sus numerosos parroquianos y del público en general, que desde 1.º de Mayo, á más del Restaurant Pastelería, cuentan con habitaciones decentemente amuebladas, ofreciendo el servicio permanente á los señores huéspedes. 20-4

HACEN FALTA 30.000 hombres

para igual número de trajes, pura lana, á 5 pesetas corte en el comercio del «Martillo de Oro». Príncipe Alfonso 34.—Murcia. NOTA.—A todo comprador se le regalará un ALBORTO (para el uso doméstico). Inclúyese solicitario sin obtener un traje. 25-5

Antigua Academia Preparatoria PARA CARRERAS ESPECIALES

en el COLEGIO DE NTRA. SRA. DE LAS MERCEDES preparación completa para el ingreso en las Academias militares y en las diferentes Escuelas de Ingenieros civiles.

En esta Academia darán principio el día 10 de Mayo actual las clases para ingreso en el cuerpo de aspirantes de Telégrafos, cuya convocatoria se anunciará en breve plazo. Gran rebaja de honorarios en la preparación para esta carrera; los aspirantes que deseen más detalles pueden tomarlos en la Secretaría del Colegio. Santa Quiteria, 13. 8-7

FIESTAS EN CARAVAGA

Poco tenemos que contar esta año de nuestras fiestas, pues todos los festejos que se han hecho, no han salido de la antigua rutina en que hace ya más de diez años permanecen encerrados. Misa de campo, caballos del vino, fuegos artificiales, mucha gente en la procesión y un sermón ocuente. A esto se ha reducido este año la fiesta. Y este es un pueblo creyente; y las gentes sencillas de estos campos, tienen una fe ciega en la Cruz, y andan á veces, por vaciar á verla y adorarla, seis ó siete leguas por malos caminos ó veredas intransitables. Y aquí vienen y no se fijan más que en que vá muy hermosa la Cruz en su carro de oro, en que los gigantes parecen cada año más altos y en que el tío de la dulzaina toca y más toca mientras luce el agradable contoneo de su cuerpo sandunguero; y si alguna vez se atreve á pasar por su mente la idea de que allá en la era de sus cortijadas dieron una fanega de trigo para ayuda de las fiestas, y ahora, aquí ven lo mismo que vieron hace muchos años cuando sus padres los tenían agarrados de la mano para que no se perdiesen, si esta idea, digo, se asoma por un momento á sus mentes, pronto se ahuyenta de ellas á la voz del polvorista que dice desde lo alto del castillo: ¡este vá por los bienhechores...! y allá, confundidos su resplandor con el de las estrellas, dá un trueno ó se desprenden unos chorros de luces de colores que aiegran el oído ó la vista, y llenan de orgullo los espíritus inocentes de los campesinos.

Ya, para el año que viene, se anuncian algunas modificaciones en el programa, aumentando considerablemente el número de los festejos. Hay que hacer algo; la fé es grandísima y todos debemos cooperar á aumentarla y no á disminuirla. Consueña ver la mucha gente que del campo acude á llevar cera en nuestras procesiones. De aquí, de la localidad, lo oficial, y escaso; pero del campo van largas filas, tanto de hombres como mujeres, muchas de ellas descalzas y hasta con lágrimas en los ojos, y allá en su interior pensando en que la Cruz Santa ha de acceder al ruego de sus peticiones, encaminadas todas ellas á los piadosos fines de santificar su alma ó de mejorar el dolorido estado de sus males físicos.

Si algo ha sobreesalido este año en la fiesta, ha sido el sermón con que el señor Cervero ha hecho el glorioso panegírico de nuestra Sagrada Reliquia. Conocido es ya este señor orador, de los fieles caravaqueños, pero este año ha pronunciado un discurso más florido, más profundo y más elocuente que en los años anteriores.

Todo lo demás, á la misma altura, y aún más bajo que otras veces. En lo que este año no nos hemos rezigado, ha sido en rateros y raterías. Dos jóvenes que de la huerta de Cehégin vinieron cabaleros en un buen par de mulas, las dejaron en una posada y de allí han desaparecido sin que hasta ahora se sepa quién las ha escamoteado.

La tienda de D. José López Jiménez,

ha sido robada, consistiendo el robo en algunas cajas de pañu los de Manila y otros efectos; a un individuo le cortaron el bolsillo interior de la americana, creyendo que lo que allí llevaba era una cartera con billetes; pero se equivocó el caso, y se llevó una petaca ya vacía con un culillo de caja de tabaco del llamado vi giniá; que yo sepa, han desaparecido dos relojes, algunos cuartos de los bolsillos y otras cosas que han echado de menos sus legítimos poseedores.

¿Qué énes son estos ratas? ¿Serán esos pequeños industriales que se pasean por entre las gentes que concurren á la feria, ofreciendo su mercancía tan pobre y tan miserable que de realizarla toda ella no daría para llenar una sola vez el hambriento estómago del expendedor? ¿O serán esas cuadrillas de gentes que ya unas veces componen sombrillas y abanicos, otras se disfrazan de ciegos, cojos, mancos ó tullidos, y otras venden parrillas y cepos para pillar pájaros? También he pensado muchas veces en que todos esos que subastan géneros, venden específicos, lo curan todo, sacan muecas de baldes ó cantan ó bailan llamando la atención del público, todos esos, si no llevan parte en el asunto, por lo menos son un motivo para que la gente se emboba, se distraiga y mientras en aquello tiene puesta toda la atención de su alma, esos amigos de lo ageno, pueden con la mayor comodidad y sin temor á que los vean, limpiar los bolsillos y apoderarse de todo aquello que más le plazca.

Si yo fuera alcalde alguna vez (no lo quiera Dios) todas esas gentes y otras, que ahora no nombro, habrían de pasar por tamiz para estrair en el pueblo en que yo mandara, y las fiestas no perderían nada, ni quizás se perdiera nada en las fiestas; pero somos tan buenos y tan caritativos, que tratar á esos señores como á fieros, sería llevar un peso á nuestras conciencias, del cual nunca nos veríamos libres, sin perdonarnos jamás nuestra falta por el daño causado á nuestro desventurado prójimo. Pero que hacíamos un bien á los dueños de carteras, relojes y dinero, eso es indudable.

La cosecha este año sigue buena, por más que los tríos últimos de Abril, han hecho bastante daño. Quiera ya Dios librarla de todo percañe, y con templados soles y algunas lluvias, vuelvan otra vez á tomar los sembrados toda la lozaría que antes tuvieron, y que haya una cosecha en general abundantísima.

Dios lo haga. EL CORRESPONSAL. NOTA.—Al ir á echar esta carta al correo, he visto que la guardia civil traía presos á los autores del robo del Sr. López Jiménez. Los guardias salieron en persecución de los que robaron las mulas y se tropezaron con los otros cerca ya de Calasparra.

Consumos del Extrarradio

1.º Y 2.º TRIMESTRE DE 1902

Alcaldía Constitucional de Murcia.

Don Salvador Iñán Clares, Recaudador y Agente ejecutivo del Impuesto de Consumos de Extrarradio de esta Ciudad.

HAGO SABER: Que debiendo proceder á la cobranza del 1.º y 2.º trimestre de los encabezamientos y conciertos por consumos del extrarradio correspondiente al año actual, queda abierta la recaudación en las diputaciones, de que se compone, durante los días que á continuación se expresan y hora de ocho de la mañana á las dos de la tarde, y trascurrido este plazo, pueden los que no lo hubiesen hecho, verificárselos hasta el día 31 de Mayo en la oficina establecida en Murcia, calle de San Patricio, conforme al art. 36 de la Instrucción ó de 26 de Abril de 1900.

En su consecuencia y con objeto de librar de apremios y costas á los interesados, se les invita al pago en el plazo señalado, bajo apercibimiento de que si no lo verifican, incurrirán en el recargo correspondiente y se procederá con arreglo á Instrucción.

Día 9 de Mayo.—Aljucer, Alberca, Benijáñ, Ercalía, Javalí nuevo y Nonduermas.

Días 9 y 10.—Espinaudo.

Día 10.—Garres, Javalí viejo, La Noira, Puebla de Soto, Raal, San Benito y Torrealagüera.

Día 12.—Aljzares, Balsicas, Cñadas de San Pedro, Gea y Tuyols, Avilese, Guadalupe, Rincón de Seca y Sucina.

Días 12 y 13.—Palmar.

Día 13.—Churra, Los Martínez y Raya.

Días 13 y 14.—Santomera y Matanzos.

Día 14.—Arboleja, Albatalla, Esparragal, Lobosillo, Llano de Brujas, Montegudo y Valladolises.

Día 15.—Carrascosy y Corvera.

Día 16.—Alquerías, Baños y Mendigo, Lo Jurado, Puente-Tocinos, Sangonera y Zeneta.

Día 17.—Burqueros y Cañada-hermosa.

Día 19.—Zarache.

Murcia 5 de Mayo de 1902.—El recaudador, Salvador Iñán.

DOCUMENTOS MILITARES

En el Negociado de asuntos militares de este Ayuntamiento, se han recibido: Del Regimiento de Artillería de Valencia licencia absoluta y fe de soltería para José Antonio García Ferrero. Del Regimiento de Puerto Rico, en Barcelona, letra por valor de 47 pesetas para José Lopez Abellan. Del Regimiento de Artillería, en Pamplona, ajuste y recibo de alcances de 32 pesetas, para D. Domingo Febrero Nicolás.

Capellanía de la Colonia de Sta. Eulalia (ALICANTE)

Habiendo sido nombrado Cura propio de Javalí-Viejo, el Sr. D. Joaquín Donat, que durante 11 años ha desempeñado dicha Capellanía en esta diócesis, y habiendo necesidad de proveerla, se hace saber á los Sres. Sacerdotes de este Obispado, para que puedan solicitarla desde esta fecha al 31 de Mayo, dirigiéndose al Sr. D. José María Benítez, administrador de la referida Colonia.

Esta Capellanía tiene una pensión anual de 2.000 pesetas y casa-rectoral, con la obligación de residir en la Colonia, para celebrar diariamente, reservándose la aplicación de diez misas cada mes de libre intención, y asistir á la escuela de párvulos que se fundará bajo su exclusiva dirección; siendo de cuenta de la administración el material para la escuela. 10-7

VACA QUEMADA

El celoso teniente alcalde don José Salvat, tuvo noticias ayer mañana de que en el término de Alcantarilla se había sacrificado una vaca enferma, y que su carne se iba á poner á la venta.

El Sr. Salvat puso en conocimiento del Sr. Gobernador estas noticias, recibiendo encargo del Sr. Aguado de salir á la huerta, buscar la carne de la vaca é inutilizarla.

Así lo hizo el Sr. Salvat, encontrando la res después de varias pesquisas en las que le auxiliaron los guardias municipales Juan José Requena y Juan Martínez Morales.

La carne fué conducida á Alcantarilla y quemada en presencia del acaalde de dicha villa.

NOTAS TAURINAS

ANTONIO REVERTE JIMENEZ

Satisfecha puede estar la afición madrileña de la reaparición de este diestro y convencidos del todo aquellos que creyeron no volver á ver á Reverte como en sus tiempos.

Cuanto pudiera decir del diestro de Alcalá del Rio no sería suficiente para ensalzar sus faenas, su arrojo temerario, é inteligente en los cambios capote al brazo que dió á los dos toros que le correspondieron.

Reverte para desvanecer más dudas de los que le consideraron muerto para el arte, despachó los dos toros más grandes de los ocho del Duque que se lidiaron, y si valiente le conocimos en su tiempo, hoy ha demostrado que tiene más valor que entonces pues sus faenas con la muleta, además de lo cerca y parando mucho las adornaba con artísticos pases que el público premiaba con grandes ovaciones.

Reverte está fuerte para luchar con los toros y así debe creerlo la afición madrileña puesto que no satisfecha con los aplausos que le tributaban pidieron música cuando de una estocada á volapié neto, el quinto toro caía sin puntilla á los pies del matador.

¡Bravo Reverte! Así se quitan los infundios y habladurías de más de cuatro entusiastas antiguos de su toreo que por la desgracia de la última cogida creyeron perderle y se borraron de la lista como suele decirse.

Mi opinión no merecerá de los lectores el crédito suficiente para convencerles, pero creo que el trabajo de Reverte en la plaza madrileña al ser juzgado como bueno, por diez mil inteligentes es que se encuentra dispuesto á torear mucho y matar con mucha valentía lo que le echen grande ó pequeño, y el que lo quiera creer que lo crea.

Mi enhorabuena al buen aficionado don Maximino Castelló, amigo de Antonio, como á todos los admiradores del diestro y pueden decir muy fuerte que si Dios, quiere hoy Reverte para un rato.

FRANCISCO CARRION.

Madrid 3 de Mayo de 1902.

Las corridas de toros que se celebrarán en la plaza de Madrid en lo que queda de Mayo además de la de hoy, son las siguientes:

El 8, festividad de la Ascensión, una extraordinaria de ocho toros de Saltillo, en la que alternarán Quinto, Conejito y los Bombas.

El 11 otra de abono, con seis toros de Miura, y los espadas Conejito, Bombita chico y Lagartijo (éste probable).

El 15, corrida extraordinaria de ocho toros.

Día 16.—Item idem.

Día 17.—Item idem, con ganado de Carriquiri.

Día 18.—Dos corridas de seis toros: una por la mañana y otra por la tarde, esta última de abono.

Día 19.—Extraordinaria de ocho toros, de Felipe de Pablo Romero.

Día 20.—Corrida extraordinaria de ocho toros.

Día 21.—Corrida de invitación oficial: con seis matadores, caballeros en plaza, etc., etc.

Día 22, jueves.—Extraordinaria de ocho toros.

Día 25.—Corrida de abono.—Seis toros.

Y día 27 festividad del Corpus.—Corrida de seis ó ocho toros.

ALCANCE DE NOTICIAS

Madrid 5 de Mayo de 1902.

El ministro de Instrucción pública, por expreso encargo de S. M. la Reina, ha ofrecido el ilustre cirujano D. Federico Rubio un título de Castilla.

El venerable sabio ha rechazado admitir esta distinción por motivos de índole privada, agradeciendo vivamente el ofrecimiento, con el cual ha querido sin duda una de sus más eminentes personalidades.

TELEGRAMAS De anoche

MADRID 6. A las 7 10.

Comunican de Barcelona, que los estudiantes de aquella Universidad, han producido disturbios, sin consecuencias.

Telegrafían de Manresa que tratándose en el Ayuntamiento del viaje de Canalejas, hubo desórdenes y se repartieron algunos palos.

En Burdeos, Bayona, Hendaye, Tafalla, Zaragoza y Barcelona, se han sentido terremotos de diversa duración.

Se ignora si han ocurrido desgracias.

Bolsa: Cotización de hoy 72'15

Cambios: París 36'90 Londres, 34'50.

A las 7 40

En el Senado empezó la sesión esta tarde con mucha expectación y gran concurrencia.

El general Primo de Rivera comenzó á explicar su anunciada interpelación sobre las responsabilidades de la guerra.

Censuró duramente al Gobierno, acusando á los liberales de la pérdida de las colonias.

El marqués de Estella no ha hecho en su discurso ningún cargo nuevo.

En el Congreso, Romero Robledo, trató de los sucesos de Bilbao y Barcelona, pidiendo al Gobierno represiones energicas para los que de tal modo insultan á la patria.

Después, Romero y Silvela aplauden la conducta del capitán general de Cataluña, manifestando, que se ha debido suspender al ayuntamiento de Barcelona.

De la madrugada

MADRID 7. A las 2 30.

Se han recibido varios telegramas de Barcelona dando cuenta de que en la sesión celebrada esta tarde por el Ayuntamiento de dicha capital, se ha acordado protestar de la manifestación hostil que algunos exaltados catalanistas hicieron contra la bandera española.

Despachos recibidos de París comunican noticias de una catástrofe ferroviaria.

Entre las estaciones de Amiens y Compigne ha descarrilado un tren de peregrinos belgas que se dirigían en romería á la gruta de la Virgen de Lourdes.

Resultaron nueve muertos, once heridos graves y muchos contusos.

ALMODOVAR

